

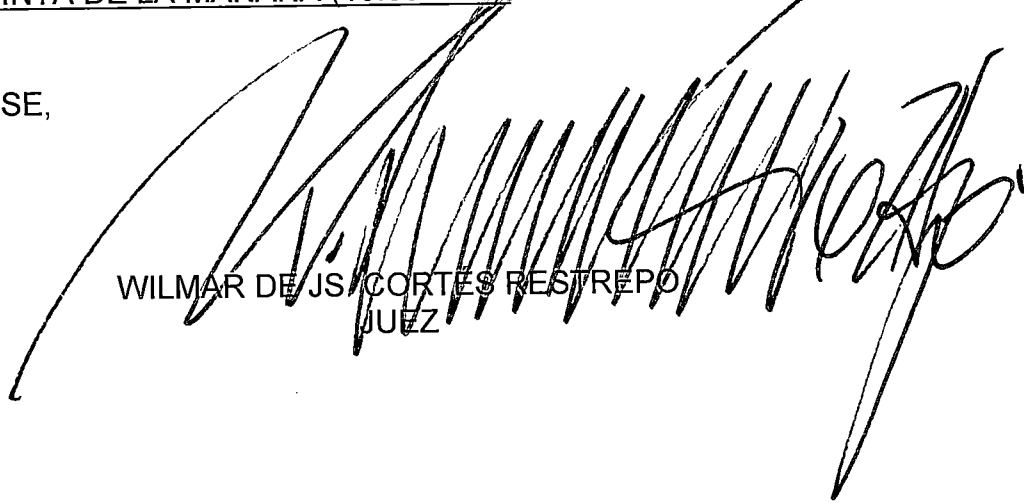


REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ
Treinta y uno de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00276-00

En vista a lo señalado en el auto del 20 de mayo de 2022, en la cual se asignó fecha de audiencia para el 13 de julio de 2022 a las 10:30 am; verificando la disponibilidad en la agenda del Despacho, no se podrá realizar en la hora y fecha programada por cruce de audiencias en el Despacho; motivo por el cual se procede a corregir y asignar nueva fecha y hora para la diligencia el día LUNES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 a.m.)

NOTIFÍQUESE,



WILMAR DE JESÚS CORTÉS RESTREPO
JUEZ